

Tribunal Supremo Partido Federación Regionalista Verde Social, a seis de junio de dos mil diecisiete.

Todos los miembros del Tribunal, Presidente Alfredo Antonio Aníbal del Río Rodríguez, Vicepresidenta Miriam Ninoska Chible Contreras, Secretaria Elizabeth Alejandra Pérez Maturana, Primer Vocal José Abelardo Morales Sánchez, Segundo Vocal Elizardo Andrés Pino González, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el Instructivo de las primeras elecciones de autoridades FREVS, aprobado por este tribunal el día 2 de junio de 2017 procede a calificar las listas presentadas a tiempo, según certificación hecha por la Secretaria de este Tribunal, para las elecciones de Consejeros Regionales y Convencionales Nacionales, en cada una de las regiones donde el Partido está constituido.

I. Región de Antofagasta.

a) Lista para Consejeros Regionales. Se presentó una única lista, la que contiene el nombre de cinco candidatos a consejeros de sexo masculino y tres candidatas a consejeras de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo, se proclama como Consejeros Regionales electos de la región de Antofagasta a:

1	JORGE ARNALDO BARRAZA ESPINOZA	5.452.451-K
2	SANDRA ADRIANA ESCALIER PARRA	12.840.132-6
3	CAROLINA ELIZABETH MOBAREC VALENCIA	13.331.923-9
4	GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ CRUZ	5.760.028-4
5	DOMINGO ALFONSO ORDENES TORRES	9.173.206-8
6	VICTOR DOMINGO SOTO RAMIREZ	4.831.847-9
7	PEDRO PABLO VALDIVIA VICENCIO	13.418.847-5
8	CATHERIN SOLANGGE PIÑONES PINTO	17.866.445-K

b) Lista para Convencionales Nacionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de tres candidatos a convencionales nacionales de sexo masculino y tres candidatas a convencionales nacionales de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo se proclama como Convencionales Nacionales electos por la región de Antofagasta a:

N°	Nombre	Rut
1	JORGE ARNALDO BARRAZA ESPINOZA	5.452.451-K
2	SANDRA ADRIANA ESCALIER PARRA	12.840.132-6
3	CAROLINA ELIZABETH MOBAREC VALENCIA	13.331.923-9
4	GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ CRUZ	5.760.028-4
5	CATHERIN SOLANGGE PIÑONES PINTO	17.866.445-K
6	PEDRO PABLO VALDIVIA VICENCIO	13.418.847-5

II. Región de Atacama.

c) Lista para Consejeros Regionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de cinco candidatos a consejeros de sexo masculino y cinco candidatas a consejeras de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo, se proclama como Consejeros Regionales electos de la región de Atacama a:

Nombre	Rut
ALINSSON ELISA ALVAREZ BARRERA	15.034.392-5
SANDRA DEL CARMEN TAPIA MORALES	8.785.391-8
MONICA YANET CAYO SEPULVEDA	15.034.229-5
ELBA HORTENCIA MULET MARTINEZ	8.155.089-1
ELIZABETH YENNY ROBERTS ROJAS	10.035.318-0
ALVARO NELSON RIVERA AGUIRRE	6.036.464-8
RODRIGO ALONSO FERNANDEZ MEDINA	9.552.259-9
JAIME CLAUDIO VARGAS GUERRA	9.338.551-9
JUAN OSCAR GAMARRA	22.984.944-1
YHANSS GEORGE DELGADO QUEVEDO	10.694.263-3

d) Lista para Convencionales Nacionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de tres

candidatos a convencionales nacionales de sexo masculino y tres candidatas a convencionales nacionales de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo se proclama como Convencionales Nacionales electos por la región de Atacama a:

Nombre	Rut
FLAVIA OSCARINA TORREALBA DIAZ	10.363.303-6
DEISY VERONICA AROS PIZARRO	16.189.642-K
ROSA FRANCISCA PLAZA OLIVARES	7.150.404-2
CARLOS ALBERTO GOMEZ ROJAS	15.032.991-4
ROBERTO CARLO CORDOVA GONZALEZ	13.358.824-8
JORGE ALEJANDRO VARGAS GUERRA	9.329.391-6

III. Región de Coquimbo.

e) Lista para Consejeros Regionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de cinco candidatos a consejeros de sexo masculino y cinco candidatas a consejeras de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo, se proclama como Consejeros Regionales electos de la región de Coquimbo a:

Nombre	Rut
NELLY SANTANDER HIDALGO	15.320.348-2
ANA SANTANDER HIDALGO	15.833.785-1
XIMENA TORREJÓN VICENCIA	10.314.343-8
NANCY BOYD ROSENDE	9.291.993-5
CARLA URZÚA TORREJÓN	16.580.987-4
AGAPITO SANTANDER MARÍN	4.847.081-5
TEODORO AGUIRRE ALVAREZ	5.757.776-2
EDGARD ANJEL VELIZ	17.113.144-8
GERALD LUIS CASTILLO CASTILLO	12.770.028-1
LUIS TIRADO TIRADO	15.313.359-1

f) Lista para Convencionales Nacionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de tres candidatos a convencionales nacionales de sexo masculino y tres candidatas a convencionales nacionales de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo se proclama como Convencionales Nacionales electos por la región de Coquimbo a:

Nombre	Rut
NELLY SANTANDER HIDALGO	15.320.348-2
XIMENA TORREJÓN VICENCIA	10.314.343-8
NANCY BOYD ROSENDE	9.291.993-5
AGAPITO SANTANDER MARÍN	4.847.081-5
EDGARD ANJEL VELIZ	17.113.144-8
TEODORO AGUIRRE ALVAREZ	5.757.776-2

IV. Región de Libertador Bernardo O´Higgins.

g) Lista para Consejeros Regionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de cinco candidatos a consejeros de sexo masculino y cinco candidatas a consejeras de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo, se proclama como Consejeros Regionales electos de la región de Libertador Bernardo O´Higgins a:

Nombre	Rut
MAGALY PLAZA CORNEJO	9.563.310-2
MARÍA CORREA RAMIREZ	10.582.534-K
ALEJANDRA SEPULVEDA ORBENES	10.072.180-5
CRISTINA MARCHANT SALINAS	11.278.970-7
MARTA MOLINA AVILA	13.205.928-4
JONATHAN CARDENAS TECAS	17.630.225-9
FELIX BUGUEÑO SOTELO	12.413.484-6

ANIBAL PÉREZ LOBOS	4.843.935-7
CARLOS GUZMAN VASQUEZ	8.840.942-6
ESTEBAN VALENZUELA VAN TREK	9.729.192-6

h) Lista para Convencionales Nacionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de tres candidatos a convencionales nacionales de sexo masculino y tres candidatas a convencionales nacionales de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo se proclama como Convencionales Nacionales electos por la región de Libertador Bernardo O'Higgins a:

Nombre	Rut
ALEJANDRA SEPULVEDA ORBENES	10.072.180-5
CRISTINA MARCHANT SALINAS	11.278.970-7
MARTA MOLINA AVILA	13.205.928-4
JONATHAN CARDENAS TECAS	17.630.225-9
FELIX BUGUEÑO SOTELO	12.413.484-6
ANIBAL PÉREZ LOBOS	4.843.935-7

V. Región de Aysén.

(en esta parte del acuerdo se excluye la integrante del Tribunal Supremo doña Miriam Chible Contreras por ser candidata por esta región)

i) Lista para Consejeros Regionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de cinco candidatos a consejeros de sexo masculino y cinco candidatas a consejeras de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo, se proclama como Consejeros Regionales electos de la región de Aysén a:

Nombre	Rut
TAMARA CYNTHIA ULLRICH RAILTON	10.731.446-6
MARIA JESUS MAY ESPINOSA	16.607.483-5
MIRIAM NINOSKA CHIBLE CONTRERAS	7.549.221-9
MAGDALENA ROSAS OSSA	8.067.368-K
LUISA MARTA LUDWIG WINKLER	5.931.910-8
FEISAL ABDEL AHUILE HADLER	10.121.317-K
PATRICIO ORLANDO SEGURA ORTIZ	12.014.274-7
PIERRE MARIE BOURLON FABIEN	14.596.325-7
JONATHAN ALEJANDRO HECHENLEITNER RIFFO	16.453.064-7
CARLOS ALEJANDRO HOCHSTETTER AMAYA	13.517.364-9

j)Lista para Convencionales Nacionales. Se presentó una única lista completa con todos los candidatos, la que contiene el nombre de tres candidatos a convencionales nacionales de sexo masculino y tres candidatas a convencionales nacionales de sexo femenino.

Atendido que no se presentaron más listas, este Tribunal Supremo tiene por aceptada la lista aludida, y considerando lo dispuesto en el artículo 12 del Instructivo se proclama como Convencionales Nacionales electos por la región de Aysén a:

Nombre	Rut
MARIA JESUS MAY ESPINOSA	16.607.483-5
MIRIAM NINOSKA CHIBLE CONTRERAS	7.549.221-9
MAGDALENA ROSAS OSSA	8.067.368-K
PATRICIO ORLANDO SEGURA ORTIZ	12.014.274-7
PIERRE MARIE BOURLON FABIEN	14.596.325-7
JONATHAN ALEJANDRO HECHENLEITNER RIFFO	16.453.064-7

VI. Comuníquese esta resolución a la Directiva Nacional, a los apoderados de cada una de las listas y a cada uno de los candidatos electos.

VII. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Instructivo, se fija el día sábado 24 de junio de 2017 como fecha para la primera reunión de cada uno de los Consejos Regionales para el efecto de proceder a elegir cada una de las Directivas Regionales.

VIII. Publíquese íntegramente esta resolución en la página WEB del Partido www.federacionregionalistaverdesocial.cl

IX. Remítase la nómina de los Convencionales Nacionales electos al Servicio Electoral.

Alfredo Antonio Aníbal del Río Rodríguez
Presidente

Miriam Ninoska Chible Contreras
Vicepresidenta

Elizabeth Alejandra Pérez Maturana
Secretaria

José Abelardo Morales Sánchez
Primer Vocal

Elizardo Andrés Pino González
Segundo Vocal